



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BENEJÚZAR

2017 ANUNCIO CONVOCATORIA PLAZA DE AGENTE DE PL POR TURNO LIBRE MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN

EDICTO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar, en su sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2020, aprobó la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de agente de la policía local del Ayuntamiento de Benejúzar, por turno libre mediante el sistema de oposición.

Dichas bases han sido revisadas por la Agencia Valenciana de Seguridad y Emergencias y se han adaptado a las observaciones formuladas por la misma.

Estas bases estarán a disposición de los interesados, en el tablón de anuncios de la Corporación, y en la página web municipal, www.benejuzar.es.

El plazo de presentación de solicitudes para formar parte en las pruebas selectivas será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

En Benejúzar a 30 de Marzo de 2022

LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María García Ballester

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE